

MINUTA

Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos

En las Salas INEGI 1 y 2 situadas en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711, Torre A, colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730 en la Ciudad de México en modalidad presencial, siendo las 16:00 horas del 27 de noviembre de 2024, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER), para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria 2024, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Agenda

Tiempo	Tema(s)	Participante(s)
16:00 – 16:10	Bienvenida a la sesión	José Luis Samaniego Leyva Presidente del CTEICCER <i>Director General del INECC</i> Paloma Merodio Gómez Presidenta SNIGMAOTU <i>INEGI</i>
	Verificación de quórum	Jesús Iván Muñoz Díaz Secretario de Actas del CTEICCER <i>INECC</i>
	Aprobación del orden del día	José Francisco Pérez de la Torre Presidente Suplente del CTEICCER
16:10 – 16:15	Seguimiento de Acuerdos	Rodolfo Orozco Gálvez Secretario Técnico del CTEICCER <i>INEGI</i>
16:15 – 16:35	Principales resultados COP 29 de Cambio Climático.	José Luis Samaniego Leyva <i>INECC</i>
16:35 – 16:55	Avances del Primer Informe bienal de transparencia (BTR).	Fabiola Ramírez Hernández <i>INECC</i>
16:55 – 17:10	Reporte de avances de integración Indicadores CONICC y DataHub.	Jesarela López, César Rodríguez y José Francisco Pérez <i>INEGI, SEMARNAT e INECC</i>
17:10 – 17:25	Presentación sobre el Informe de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información y un informe anual de	Andrea Herrera Escalante <i>INEGI</i>

Tiempo	Tema(s)	Participante(s)
	actividades (IAAR) sobre el ejercicio del gasto del año anterior.	
17:25 – 17:40	Presentación de plan de acción para elaboración del nuevo Programa de Trabajo.	Silvia Meza Martínez <i>INEGI</i>
17:40 – 17:50	Asuntos Generales	Todas las personas participantes
17:50 – 18:00	Acuerdos de la reunión y clausura	Jesús Iván Muñoz Díaz Secretario de Actas <i>INECC</i>

DESARROLLO

1. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité.

El Dr. José Luis Samaniego, presidente del Comité Técnico Especializado en Información de Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER) dio la bienvenida a todas y todos los presentes. Expresó su agradecimiento por la asistencia y destacó la importancia de este espacio de trabajo y la importancia de abordar los temas de interés sobre las emisiones del cambio climático. Tema que se considera de suma importancia para él en esta Administración derivado del seguimiento de los compromisos y el cumplimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (CND) lo que derivará en requerimientos, complicaciones o incluso retos trabajos que se espera se puedan resolver colectivamente para así, poder hacer los ajustes oportunos en la política pública.

Acto seguido, el Dr. José Luis Samaniego cedió la palabra a la Dra. Paloma Merodio quien agradeció la presencia del Dr. José Luis Samaniego y contextualizó a las nuevas personas representantes de las Unidades de Estado e integrantes del CTEICCER resaltando que este Comité pertenece a un grupo de 40 Comités Técnicos Especializados organizados en cuatro Subsistemas entre los cuales figura el Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) y el cual preside. Añadió que este Subsistema es el encargado de varios temas, entre ellos, lo relacionado al cambio climático, emisiones y residuos. Además, la Dra. Paloma Merodio mencionó que este Comité puede contribuir en la misión que el sector ambiental tiene para contar con información clara y oportuna con la finalidad de lograr ese cambio en la política pública que contribuya en el desarrollo nacional verde.

2. Verificación del quorum a cargo del Secretario de Actas y aprobación de la agenda por parte del Presidente Suplente.

El Mtro. Jesús Iván Muñoz llevó a cabo el pase de lista de las personas designadas como vocales y, en su caso, como vocales suplentes con la finalidad de verificar el *quorum* legal. Al finalizar el pase de lista, el Secretario de Actas confirmó que se contó con el *quorum* legal para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del CTEICCER.

Para continuar, el Dr. José Francisco Pérez preguntó si existía alguna objeción respecto del orden del día, a lo que la Mtra. Jesarela López comentó que se realizaría un cambio en el orden de presentación, donde la Mtra. Silvia Meza comenzaría con la presentación seguida de la Mtra. Andrea Herrera por lo que se puso a consideración de las personas integrantes del Comité sin haber algún tipo de inconveniente al respecto.

3. Informe del estatus y avance en los acuerdos de reuniones anteriores del Comité.

A continuación, el Dr. José Francisco Pérez cedió la palabra al Dr. Rodolfo Orozco, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente del INEGI y Secretario Técnico del CTEICCER, el cual comentó el avance en el seguimiento de los Acuerdos derivados de la Primera Reunión Ordinaria 2024.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
CTEICCER/1.1/2024	El CTEICCER toma conocimiento de la conclusión de las siguientes actividades responsabilidad del INECC y que se encuentran en el Programa de Trabajo: i. Propuesta de Norma técnica para el Catálogo de Sustancias Químicas. ii. Homologación de categorías de fuentes de los inventarios. iii. Consolidación del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SENAICA).	INECC	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICCER/1.2/2024	El CTEICCER toma conocimiento de los avances de las acciones programadas en el Programa de Trabajo del Comité por parte del INEGI.	TODOS	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICCER/1.3/2024	El CTEICCER toma conocimiento del estatus de la elaboración de la Séptima Comunicación Nacional	INECC	Acuerdo de conocimiento	Atendido

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
	sobre Cambio Climático y Primer Reporte Bienal de Transparencia (7CN+1BTR) por parte del INECC, que México presentará ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.			
CTEICER/1.4/2024	El CTEICER toma conocimiento de los avances en la elaboración del Conjunto Nacional de Indicadores de Cambio Climático (CONICC) por el Grupo de Trabajo de Indicadores de Cambio Climático cuyos responsables son INECC, INEGI y SEMARNAT.	INECC SEMARNAT INEGI	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICER/1.5/2024	El CTEICER acuerda que las Unidades de Estado enviarán, a más tardar para el próximo 19 de julio del año en curso, la validación de los indicadores identificados para integrar la primera versión del CONICC y que fueron enviados por el secretario técnico de este Comité.	INECC SEMARNAT INEGI	Se recibieron las confirmaciones por parte de las Unidades de Estado y con base en ello se integró la primera versión del CONICC que se presentará en esta sesión.	Atendido
CTEICER/1.6/2024	El CTEICER toma conocimiento del Proyecto Regional de Indicadores de Cambio Climático con Perspectiva de Género por parte de ONU Mujeres.	ONU Mujeres	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICER/1.7/2024	El CTEICER toma conocimiento del estatus de los trabajos por parte del Grupo de Trabajo para la actualización de las páginas del Sistema de Información sobre Cambio Climático (SICC) y la página país de Cambio Climático por parte del INEGI, INECC y SEMARNAT.	INECC SEMARNAT INEGI	Acuerdo de conocimiento	Atendido
CTEICER/1.8/2024	Derivado del acuerdo número CTEICER/2.5/2023 como resultado de la Segunda Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2023, el CTEICER toma conocimiento de la presentación de los resultados expuestos por el sector agrícola en la COP28 por parte de la SADER	SADER	Acuerdo de conocimiento	Atendido

4. Desarrollo de los temas presentados.

4.1 Presentación de plan de acción para la elaboración del nuevo Programa de Trabajo del CTEICCER. Ponente: Mtra. Silvia Meza Martínez. Directora General de Coordinación del SNIEG. Invitada.

La Mtra. Silvia Meza resaltó que dentro de los trabajos planteados para el año entrante se encuentra la actualización del Programa de Trabajo del CTEICCER y, por otra parte, el Informe Anual de Actividades y Resultados.

En ese sentido, la Mtra. Silvia Meza explicó que los Comités Técnicos Especializados (CTE) para la organización de sus actividades, los CTE deberán contar con un Programa de Trabajo (PT). Este deberá estar alineado a los documentos programáticos del SNIEG, su periodo de vigencia corresponderá al del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) vigente e integrará las actividades y las fechas programadas para atender el objetivo del CTE establecido en su Acuerdo de Creación. Todos los programas de los CTE concluyen su vigencia el próximo 31 de diciembre de 2024, por lo que presentó un calendario de actualización y una propuesta de guía para la elaboración de los PT como una herramienta de apoyo para orientar la definición y organización de las actividades de las Unidades del Estado que integran los CTE.

4.2 Presentación sobre el Informe de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información y un Informe Anual de Actividades (IAAR) sobre el ejercicio del gasto del año anterior. Ponente: Mtra. Andrea Herrera Escalante. Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información. Invitada.

La Mtra. Andrea Herrera señaló que el artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (LSNIEG) establece que el INEGI deberá presentar en marzo de cada año al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, los resultados de la ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica correspondiente al año inmediato anterior, un informe de las actividades de los Comités de los Subsistemas y su informe anual de actividades sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, incluyendo las observaciones relevantes que, en su caso, haya formulado el auditor externo. En este contexto, la Mtra. Andrea presentó la propuesta que se tiene para organizar el Informe de

actividades está considerado en el Capítulo II de la LSNIEG, sobre las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

4.3 Principales resultados COP 29 de Cambio Climático. Ponente: Dr. José Luis Samaniego Leyva. Director General del INECC. Presidente del CTEICCER

El Dr. José Luis Samaniego explicó que la CND vigente plantea una reducción del 35% de emisiones al 2030 y la versión actualizada deberá entregarse en agosto del 2025 ante la Conferencia de las Partes 2025 (COP 30). Lo que se identifica como una oportunidad para plantear una ruta de descarbonización distinta, más eficiente, con información precisa y actualizada para la toma de decisiones. Y, resaltó la importancia de reconocer los cobeneficios de la ruta hacia el *Net Zero* como son: beneficios para la salud, impulso de empleos verdes y conservación de ecosistemas y servicios ambientales.

Explicó la importancia de contar con información veraz y oportuna como el caso de INEGI, CONABIO, CONAFOR y CONANP que cuentan con información e indicadores de relevancia. Asimismo, mostró algunos ejemplos de requerimientos de información para medir y verificar el cumplimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (CDN). Como pasos a seguir, el Dr. José Luis Samaniego comentó que los trabajos de la SEMARNAT están destinados a coordinar la ruta hacia el *Net Zero* con base en instrumentos de política pública mandatados en la Ley General de Cambio Climático y en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Además de esto, externó la importancia de impulsar los instrumentos de cooperación internacional disponibles para implementar la ruta *Net Zero*, así como identificar necesidades técnicas y financieras para alinear la cooperación con los recursos nacionales y definir grupos de trabajo, en tres temáticas: uno que lleve a cabo el dictamen, otro para medir el flujo de los gases de efecto invernadero y, el último para trabajar sobre la obtención de datos anuales oportunos en materia de bosques.

4.2 Avances del Primer Informe Bienal de Transparencia. Ponente: Dra. Irma Fabiola Ramírez Hernández, Encargada de Despacho de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático. Vocal del CTEICCER.

La Dra. Irma Fabiola Ramírez destacó que los cuatro capítulos que la CMNUCC solicitó para la construcción del BTR están completos. Mientras que el capítulo 1 y 2 son obligatorios, el 3 y 4 no, por lo que no se tiene la obligación de presentarlos. No obstante, esta versión preliminar del BTR cuenta con los cuatro capítulos haciéndolo aún más proactivo. Como mensajes claves y a manera de resumen, la Dra. Fabiola explicó que México presentará su primer BTR en el 2024. Da por sentado su compromiso del Acuerdo de París, de presentar el seguimiento y resultados de las acciones de cambio climático de una manera transparente. El primer BTR cumple con el Marco Reforzado de Transparencia a través de la presentación de sus cuatro capítulos, dos obligatorios y dos que no lo son, sin embargo, se incluyeron.

4.3 Reporte de avances de integración del Conjunto Nacional de Indicadores de Cambio Climático y DataHub. Ponentes: Mtra. Jesarela López Aguilar. Directora de Coordinación Técnica del INEGI e invitada permanente del CTEICCER, Dr. César Edgardo Rodríguez Ortega. Director General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental de la SEMARNAT y vocal del CTEICCER, y Dr. José Francisco Pérez de la Torre, Coordinador General de Divulgación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de Cambio Climático del INECC y Presidente Suplente del CTEICCER.

La Mtra. Jesarela López, el Dr. César Rodríguez y el Dr. José Francisco Pérez presentaron los antecedentes del Conjunto Nacional de Indicadores de Cambio Climático (CONICC), el marco conceptual, el proceso de revisión de indicadores, al taller para la definición de indicadores TIER 2, el estatus de la publicación de los indicadores TIER 1, y el avance en la construcción de la Plataforma Data hub del CONICC.

5. Asuntos Generales. Todas las personas

El Dr. José Luis Samaniego abrió el espacio para los asuntos generales, invitando a las personas participantes a hacer comentarios o plantear temas adicionales. Al respecto, se externaron dudas y comentarios por parte de la Lic. Miriam Loera de la COFEPRIS, la Dra. Fabiola del INECC, el Lic. Daniel Herrera del SENASICA, el Contralmirante Arturo Caracas y la Dra. Lucía Matías del CENAPRED.

6. Acuerdos de la reunión y clausura. Mtro. Jesús Iván Muñoz Díaz. Subdirector de Planeación de Evaluaciones del INECC. Secretario de Actas del CTEICCER

El Mtro. Iván Muñoz procedió a la lectura de los Acuerdos derivados de los temas tratados como se describen a continuación:

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEICCER/2.1/2024. El CTEICCER toma conocimiento del Plan de acción para la elaboración del nuevo Programa de Trabajo 2025-2030.

CTEICCER/2.2/2024. El CTEICCER toma conocimiento sobre el proceso para realizar el Informe de las actividades de los Comités Técnicos de los Subsistemas Nacionales de Información y un Informe Anual de Actividades (IAAR) sobre el ejercicio del gasto del año anterior por parte del INEGI.

CTEICCER/2.3/2024. El CTEICCER toma conocimiento de los principales resultados de la COP 29 de Cambio Climático por parte del INECC.

CTEICCER/2.4/2024. El CTEICCER toma conocimiento de los avances en la elaboración del Primer Informe Bienal de Transparencia ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático por parte del INECC.

CTEICCER/2.5/2024. El CTEICCER toma conocimiento de los avances en el desarrollo del Conjunto Nacional de Indicadores de Cambio Climático (CONICC) y su Data Hub. Asimismo, se acuerda como plazo para su publicación la tercera semana de diciembre de 2024 y comenzar a desarrollar un mecanismo de gobernanza.

CTEICCER/2.6/2024. El CTEICCER convocará la creación de un Grupo de Trabajo que incluya la participación de las diversas UE que actualmente participan en los distintos CTE, con la finalidad de analizar las aportaciones que permitan conjuntar la información que existe, relacionada con la materia agrícola y forestal.

CTEICCER/2.7/2024. El CTEICCER convocará a la creación de un Grupo de Trabajo con la finalidad de construir un instrumento para medir las emisiones de Metano de manera oportuna y en tiempo real.

CTEICCER/2.8/2024. El CTEICCER consultará a las Unidades de Estado la existencia de información estadística emergente relacionada con el cambio climático.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 18:45 horas del día en que se actúa, el Secretario de Actas del Comité Técnico Especializado de Información de Cambio Climático, Emisiones y Residuos procedió a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria 2024.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Dr. José Luis Samaniego Leyva Director General del INECC	Presidente
Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente del INEGI	Secretario Técnico
Mtro. Jesús Iván Muñoz Díaz Subdirector de Planeación de Evaluaciones del INECC	Secretario de Actas
Dr. José Francisco Pérez de la Torre Coordinador General de Divulgación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de Cambio Climático del INECC	Presidente Suplente
Dra. Irma Fabiola Ramírez Hernández Encargada de Despacho de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático del INECC	Vocal
Dr. César Edgardo Rodríguez Ortega Dirección General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental de SEMARNAT	Vocal
Mtra. Monserrat González Amador Directora Ejecutiva de Planeación y Desarrollo de SICT	Vocal suplente
Dra. Lucía Guadalupe Matías Ramírez Subdirectora de Riesgos por Inundación y Cambio Climático de la	Vocal Suplente

Dirección de Investigación de CENAPRED	
Contralmirante M. C. Física de la Atmósfera Arturo Caracas Uribe Director de Meteorología de SEMAR	Vocal
Dr. Horacio Riojas Rodríguez Director de Salud Ambiental del Centro de Investigaciones en Salud Poblacional de este Instituto de SALUD	Vocal Suplente
Mtra. Elena Xóchitl Ramírez Reivich Directora General de Políticas, Prospección y Cambio Climático de SADER	Vocal
Mtro. Jesús Eduardo Robles Director Coordinador de Estrategia de Energías Renovables de SENER	Vocal
Mtra. Georgina Rodríguez Campos Directora de Eficiencia Energética de SENER	Vocal suplente

Como representantes o invitados permanentes a la reunión del Comité asistieron:

- Por parte del INEGI: Dra. Paloma Merodio Gómez, Presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema, Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU); Mtra. Jesarela López Aguilar, Directora de Coordinación Técnica del SNIGMAOTU; Mtra. Silvia Meza Martínez, Directora General de Coordinación del SNIEG; Mtra. Andrea Herrera Escalante, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; Adriana Flores Faz, Oficina de la Subdirección de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Mtro. José Miguel Echave Bastidas, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información; Ing. Juan Carlos Camacho Pérez, Director de Análisis de Información sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente; Ing. Hugo Alfredo Sánchez Miranda, Director de Registros Administrativos e Información Estadística sobre el Medio Ambiente.
- Por parte de SIAP: Ing. Elia Guerrero Peña, Directora de Soluciones Geoespaciales.

- Por parte de la SEDATU: Anzony Guadarrama Martínez, Coordinador Operativo.
- Por parte de la SEMARNAT: Ing. Jorge Alonso Marbán Hernández, Director de Riesgo y Proyectos; Dr. Germán Ruíz Méndez, Director General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental; Mtra. Diana Guzmán Torres, Directora de Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- Por parte del INECC: Celia Pigeron Wirz, Secretaria Particular de la Dirección General del INECC; C. Zaira Beto Santander, Profesional Ejecutiva de la Coordinación General de Divulgación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de Cambio Climático; Dr. José Ernesto Carmona Gómez, Coordinador General de Adaptación al Cambio Climático y Ecología.
- Por parte del SENASICA: Lic. Daniel Alberto Herrera Flores, de la Coordinación de Integración para el Análisis de Información Sanitaria.
- Por parte de la COFEPRIS: Miriam Loera Rosales, Comisionada de CEMAR de COFEPRIS.

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la Secretaría de Actas, Jesús Iván Muñoz Díaz, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.